



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Luis Fernando Velasco Chaves
Senador de la República

PROPOSICION

Modifíquese el inciso tercero del artículo 6º del Proyecto de Ley 200 de 2020, así:

Asistirán en calidad de invitados permanentes, con voz y sin voto ~~de~~ **cinco** Senadores que hayan obtenido más del 40% de su votación en la respectiva región y ~~de~~ **cinco** Representantes a la Cámara, los cuales serán designados por las mesas directivas de Senado de la República y Cámara de Representantes.


LUIS FERNANDO VELASCO CHAVÉS
Senador de la República

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA